



OJA.11 PRESTACIONES AL PERSONAL SINDICALIZADO.



PRESTACIONES ECONOMICAS O EN ESPECIE AL SINDICATO
90 DIAS DEL SALARIO ANUAL
20 DIAS DE VACACIONES AL AÑO
PRIMA VACACIONAL DEL 25% CADA 6 MESES
1 UNIFORME
1 REGALO 10 DE MAYO PARA MADRES TRABAJADORAS
1 REGALO PARA CADA NIÑO MENOR DE 10 AÑOS 30 ABRIL
1 REGALO EL 6 DE ENERO PARA NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS
1 REGALO PARA CADA TRABAJADOR EL 25 DE DICIEMBRE
20 LITROS DE GASOLINA SOLO PARA BOMBEROS
DESCANSOS
ANIVERSARIO DEL SINDICATO
DIA DEL CUMPLEAÑOS DEL TRABAJADOR
PRESTACION SEMANAL
PRESTACION Y CANTIDAD
20 LITRO DE GASOLINA SOLAMENTE PARA BOMBEROS.
PRESTACIONES MENSUALES
QUINQUENIOS
CANTIDAD 8 SALARIOS MINIMOS POR CADA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
DESPENSA
8 SALARIOS MINIMOS POR MES
RENTA DE OFICINAS SINDICALES \$3,000.00
APOYO SINDICAL \$5,000.00

ELABORO.

**C.P.EVA GLORIA SANCHEZ
RODRIGUEZ.**

CONTADORA DEL SICAPEZ.

AUTORIZO.

ING.JESUS VARGAS CORTES.

DIRECTOR GENERAL DE SICAPEZ.